

Manta, 22 de Mayo del 2002

Señor
Victor Egberto Holguin Rangel
Ciudad.-

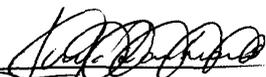


Cúmpleme informarle, que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía "CHIQUILANDIA" CHILAN S.A., celebrada el once de abril del año dos mil dos, tuvo el acierto de asignarle a usted, como **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de **DOS AÑOS**, entre varias de sus atribuciones consta que ejercerá la **REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la Compañía, en los términos señalados en sus estatutos.

La Compañía "CHIQUILANDIA" CHILAN S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el notario tercero del cantón Manta, Ab. Raúl Eduardo Gonzalez Melgar, el ocho de mayo del 2000, e inscrita en el registro mercantil el 11 de Julio del 2000.

Confiere el presente nombramiento, con la autorización de la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "CHIQUILANDIA" CHILAN S.A.

Atentamente,


Josefa Edith Zambrano Vera
GERENTE GENERAL

ACEPTACIÓN: Acepto formalmente el cargo de **PRESIDENTE** que me ha conferido la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "CHIQUILANDIA" CHILAN S.A.


Victor Egberto Holguin Rangel
PRESIDENTE
Nacionalidad Ecuatoriana..
cc: 130197614-6
Dirección Barr. Sta. Martha Av. 34 C. Y calle 5

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 643
Repertorio No. 1375
Manta Octubre 30 de 2003


Abgdo. Rocio Alarcón Cevallos
Legisladora Mercantil
Del Cantón Manta

